

# El conflicto "Laica o Libre" en las universidades argentinas a mediados del siglo XX. ¿Qué papel jugaron los intereses empresariales?

The "Lay or Free" conflict in Argentinian universities in the mid-20th century. What role did entrepreneurial interests play?

Eduardo Díaz de Guijarro  
*Universidad de Buenos Aires*  
ORCID ID: 0009-0007-6910-4376

Recibido: 29/11/2023  
Aceptado: 18/07/2024

DOI: 10.20318/cian.2024.9097

*Resumen:* Este artículo es una nueva mirada del conflicto que se suscitó en Argentina entre 1955 y 1959, cuando el gobierno autorizó que universidades privadas pudieran otorgar títulos profesionales habilitantes. Debido a que la Iglesia Católica era en ese momento la principal instigadora de la iniciativa, el conflicto adquirió características religiosas, y fue denominado "Laica o Libre". Los defensores de la enseñanza superior pública estatal defendían el tradicional laicismo de la educación argentina, pues consideraban que las nuevas universidades serían confesiona-

*Abstract:* This article represents a new insight into the conflict in Argentina between 1955 and 1959 when the government authorized private universities to award professional degrees. As the Catholic Church was the leading institution to maintain that proposal, the conflict appeared religious and was called «Lay or Free». People advocating for state public higher education defended traditional laicism of Argentinian education, considering that the new universities would be denominational and ideologically sectarian. On the other hand, people advocating private higher

---

\*ediazdeguijarro@gmail.com

les e ideológicamente sectarias. Por su parte, los partidarios de la enseñanza superior privada sostenían que el monopolio estatal restringía la libertad, y por lo tanto impedía la enseñanza religiosa. Los hechos que se analizarán aquí permiten concluir que el problema era más complejo y que en el proceso de creación de universidades privadas tuvieron un papel importante las empresas que las financiaron, movidas por intereses económicos. El conflicto debería llamarse “Pública o Privada”, términos más amplios que reflejan mejor no sólo los aspectos ideológicos del problema sino también los económicos y su relación con la tendencia de la posguerra, época en la que se estaba difundiendo en todo el mundo el modelo de universidad estadounidense con gerenciamiento empresarial.

*Palabras clave:* enseñanza pública, enseñanza privada, laicismo, libertad, gerenciamiento empresarial.

education maintained that state monopoly restricted liberty and religious teaching. The facts analyzed here allow us to conclude that the problem was more complex and that the enterprises that financed them promoted the intention to establish private universities due to their economic interests. The conflicts should have been called “Public or Private”, broader terms that better reflect not only the ideological and religious aspects of the problem but also the economic ones, related to the postwar trend, an epoch in which the North American entrepreneurially managed university model was spreading worldwide.

*Key words:* public education, private education, laicism, freedom, entrepreneurial management

## 1. Introducción

A partir de diciembre de 1955 se produjo en la Argentina una gran polémica, motivada por el decreto emitido por el gobierno militar que había derrocado a Juan Domingo Perón en septiembre de ese año, reglamentando el funcionamiento de las universidades. Hasta ese momento, todas las existentes en el país eran nacionales. A ellas, el decreto les otorgaba una amplia autonomía con respecto al poder político, establecía concursos periódicos para sus cátedras y las dotaba de un gobierno colegiado con representación de profesores, graduados y estudiantes. Esas características estaban basadas en los principios planteados por el movimiento estudiantil durante la Reforma de 1918, y revertían el carácter centralizado que había regido para la enseñanza superior durante la década de gobierno de Juan Domingo Perón. El gobierno intentaba así satisfacer las expectativas de la mayoría estudiantil, que defendía los ideales reformistas. Sin embargo, el artículo 28 del decreto admitía la posibilidad de que se crearan universidades privadas que otorgaran títulos profesionales habilitantes, una iniciativa fuertemente apoyada por la Iglesia Católica, pero resistida por amplios sectores de la sociedad argentina, identificados con la tradición laica del país. El conflicto fue explosivo y movilizó multitudes hasta febrero de 1959, cuando el presidente Arturo Frondizi reglamentó la ley aprobada por el Congreso Nacional en septiembre de 1958 que legalizó la existencia de las universidades privadas.

La gran mayoría de los protagonistas de la época vivió este proceso como un conflicto ideológico vinculado con las creencias religiosas o con la libertad de pensamiento. La abundante bibliografía sobre el tema lo estudió desde el punto de vista de la historia de las ideas y de sus implicancias religiosas o académicas, a la vez que describió sus manifestaciones en la prensa y en las calles, así como la participación del movimiento estudiantil y de los diversos sectores involucrados, tanto intelectuales como políticos<sup>1</sup>. El papel jugado por las autoridades eclesiásticas, que promovían el reconocimiento oficial de la nueva Universidad Católica Argentina (UCA), y argumentaban que así podría existir una enseñanza "libre" de la tutela estatal, fue decisivo para establecer los términos en que se planteó la polémica. Apenas comenzada, no giró sobre la disyuntiva general entre enseñanza estatal o enseñanza privada, con sus implicancias políticas y económicas, sino que se centró en la confrontación entre "Laica o Libre", que en el imaginario colectivo equivalía a "Laica o Confesional", inclinando el problema hacia el plano de las ideas o de las creencias religiosas.

Los modelos universitarios, la docencia, el papel de la investigación, los vínculos con el resto de la sociedad, los mecanismos para el otorgamiento de títulos profesionales y el financiamiento de las universidades eran aspectos que ya habían sido discutidos en diversos momentos durante la primera mitad del siglo. Sin embargo, esos temas, que formaban parte necesariamente de la reestructuración universitaria en curso, quedaron casi totalmente eclipsados por el conflicto entre la Iglesia Católica, que consideraba que tenía el derecho a enseñar "a todas las gentes" las verdades reveladas "por mandato divino"<sup>2</sup>, y los partidarios de la enseñanza "laica". La confrontación asumió, de ese modo, un carácter algo anacrónico, pues se asemejaba a la que se produjo a fines del siglo XIX en Europa y en América Latina entre el laicismo y la Iglesia, mientras que las condiciones políticas y económicas del mundo habían adquirido, a mediados del siglo XX, nuevas características.

---

<sup>1</sup> Para ubicar el tema en el marco de la historia de la educación superior en Argentina, ver Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005). Para un relato pormenorizado del conflicto, ver, entre otros trabajos: Valeria Manzano, "Las batallas de los «laicos»": movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, Nº 31, 2009; Juan Sebastián Califa, *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966* (Buenos Aires: Eudeba, 2014); María Gabriela Micheletti, *Laica o Libre. Las disputas por la creación de las universidades privadas (1955-1959)* (Ediciones Logos, 2017).

<sup>2</sup> La declaración del Episcopado Argentino creando la UCA, publicada en *Sapientia*, órgano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA, Nº 48, págs. 148 y sigs. utiliza esos términos.

El objetivo de este artículo es señalar que, más allá de las apariencias religiosas, en el conflicto “Laica o Libre” existió un importante factor económico, expresado por la participación de poderosos empresarios en el financiamiento de las universidades privadas. Este aspecto, que incidía cualitativamente en la orientación de su función social, fue subestimado en su momento por los protagonistas y ocupó muy poco espacio en los estudios posteriores. Se tratará de mostrar que, si bien fue la Iglesia Católica la institución que promovió de manera más visible la creación de las universidades privadas, y que el tema del laicismo figuraba indudablemente entre las cuestiones controversiales, existían otros intereses subyacentes detrás de esa propuesta y que adquirirían con el tiempo una importancia creciente. Incluso la UCA, desde sus comienzos, estuvo sostenida financieramente no sólo por los aportes o las colectas eclesiásticas, sino también por banqueros, terratenientes y grandes industriales. Muy poco tiempo después surgieron también universidades privadas, pero laicas, que respondían a intereses económicos y políticos que no tenían relación alguna con las confesiones religiosas. En las décadas de 1950, 60 y 70 nacieron en Argentina numerosas universidades privadas. Algunas intentaban adecuarse al modelo científico de investigación y otras se orientaban a la formación de profesionales; algunas eran laicas y otras confesionales, pero la mayoría de ellas fueron funcionales a los intereses de los sectores empresariales que dominaban la economía.

## *2. Los antecedentes*

Durante la primera mitad del siglo XX, sólo existieron en Argentina universidades estatales, con la única excepción de una Universidad Católica, creada en 1910, que dejó de existir en 1920 ante la negativa del gobierno de habilitarla para otorgar títulos profesionales para el ejercicio de la abogacía.

Por su parte, al comenzar el siglo pasado las instituciones de educación superior estatales tenían formas arcaicas de gobierno y los contenidos de su enseñanza no respondían a las necesidades de la época. El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1903 y 1906, el de la Universidad de Córdoba en 1918 y el de La Plata un año más tarde, protagonizaron importantes movilizaciones que lograron imponer, aunque parcialmente, formas de gobierno más democráticas y nuevos valores sociales. La fuerza y la elocuencia que tuvo la acción estudiantil en Córdoba hizo que aquellos hechos se recordaran hasta el presente como “la Reforma Uni-

versitaria de 1918"<sup>3</sup>. En los medios educativos públicos argentinos subsiste desde entonces un importante sector "reformista", que sostiene los ideales de autonomía con respecto al poder político, participación de los estudiantes en el gobierno universitario y preeminencia del rigor científico por sobre los dogmas y prejuicios y de la función social de las universidades por sobre el mero utilitarismo de los diplomas profesionales.

En la década de 1940, algunos destacados científicos intentaron organizar una universidad privada<sup>4</sup>. La iniciativa surgió durante el golpe militar que gobernó el país entre 1943 y 1946, cuya orientación, en la que jugaba un papel decisivo el futuro presidente Juan Domingo Perón, objetaba los principios de la Reforma e impulsaba universidades centralizadas por el Poder Ejecutivo, sin participación estudiantil en su gobierno, enfocadas en la formación de profesionales y descartando el papel de la investigación original.

En 1945, el médico Eduardo Braun Menéndez y el físico Ernesto Gaviola procuraron interesar a diversos empresarios para que financiaran una universidad privada de investigación, en la que se combinaran elementos del modelo científico alemán iniciado por Wilhelm von Humboldt en Berlín en 1810 con el modelo de gerenciamiento empresarial estadounidense, que a mediados del siglo XX comenzaba a difundirse a nivel mundial.

Ernesto Gaviola tomaba como referencia la *Johns Hopkins Medical School*, financiada por la Fundación Rockefeller, y basaba su propuesta en los trabajos de Abraham Flexner, quien en 1910 había elaborado un informe sobre la calidad y la eficiencia de las escuelas de medicina de Estados Unidos y Canadá para la Fundación Carnegie<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Sobre la Reforma existe una frondosa bibliografía. Un texto clásico es la obra en tres tomos de Gabriel del Mazo, *La Reforma Universitaria* (La Plata: Ediciones del Centro Estudiantes de Ingeniería, 1941). De años más recientes: Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *La Reforma Universitaria* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2006) y Pablo Buchbinder, ¿Revolución en los claustros? *La Reforma Universitaria de 1918* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008). Sobre la amplitud y el sentido social del movimiento cordobés puede consultarse Eduardo Díaz de Guijarro, "Universidad y lucha de clases. La confluencia de obreros y estudiantes en la Córdoba reformista de 1918", *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12, 14 (2018), y Eduardo Díaz de Guijarro y Martha Linares, *Reforma Universitaria y Conflicto Social, 1918-2018* (Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018).

<sup>4</sup> Los proyectos de creación de universidades privadas argentinas de investigación, con financiamiento empresarial, entre las décadas de 1930 y 1950, y su fracaso, están exhaustivamente tratados en Diego H. de Mendoza y Analía Busala, *Los ideales de universidad científica (1931-1959)* (Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, 2002).

<sup>5</sup> Abraham Flexner, *Medical Education in the United States and Canada, a report to the Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching* (New York: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching, 1910)

Braun Menéndez trabajaba con Bernardo Houssay, ganador del Premio Nobel de Medicina en 1947, en el Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME), creado en Buenos Aires en 1944 “siguiendo las líneas del *Rockefeller Institute for Medical Research* (actualmente Universidad Rockefeller de Nueva York, EE.UU.) y del Instituto Pasteur de París”<sup>6</sup>. Este joven, pero ya importante, científico pertenecía a una de las familias económicamente más poderosas de la Argentina. En 1920, los grupos familiares de Mauricio Braun y José Menéndez –padre y abuelo materno de Eduardo Braun Menéndez– poseían 1,5 millones de hectáreas en la Patagonia, y arrendaban otra extensión similar de tierras fiscales, explotando en todas ellas principalmente la ganadería ovina, en una región del extremo austral de América enlutada por sangrientos episodios represivos. Además, habían creado la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, conocida como “La Anónima”, que abarcaba una red de almacenes de ramos generales, que años más tarde se convirtieron en supermercados, y la exportación de carnes y lanas. La actividad del grupo empresario incluyó varias compañías de transporte terrestre y marítimo, telecomunicaciones, energía eléctrica y servicios financieros<sup>7</sup>.

Braun Menéndez hizo grandes esfuerzos por atraer el apoyo de banqueros, industriales y comerciantes para financiar su proyecto de universidad. En una conferencia frente a un grupo de empresarios, en el Instituto Popular de Conferencias del diario La Prensa de Buenos Aires, en septiembre de 1945, no sólo les pidió financiamiento en nombre de la investigación desinteresada para la búsqueda de “la verdad”; también les dio ejemplos de algunas aplicaciones prácticas de avances científicos recientes:

En la guerra actual puede decirse que ha nacido una nueva rama de la fisiología, la fisiología industrial o del trabajo, cuya finalidad es procurar que la actividad desarrollada por los obreros sea apropiada a las condiciones físicas en que se encuentran, a las condiciones del ambiente en que trabajan y a su capacidad para el trabajo. Lo mismo podría decirse de la psicología, ciencia que aparentemente nada puede hacer en beneficio de la industria y que, sin embargo, ha proporcionado resultados prácticos de enorme trascendencia.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> IBYME, *Institución/ Historia* [citado el 30 de octubre de 2023], disponible en <https://www.ibyme.org.ar/institucion/2/historia>

<sup>7</sup> Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde* (Buenos Aires: Editorial La Página S.A., 2009), 25-34; Susana Bandieri, “Estrategias económicas de los grupos familiares magallánicos en la Patagonia argentina: el caso de los Braun-Menéndez Behety y «La Anónima»”, *Revista tiempo & economía*, 8, 2, 15-47 (2021)

<sup>8</sup> Eduardo Braun Menéndez, Universidades no oficiales e institutos privados de investigación científica, conferencia pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias el 5 de septiembre de 1945; La Prensa, 6 de septiembre de 1945.

Dichas ante un auditorio de empresarios a quienes se les estaba pidiendo una colaboración económica, estas palabras implicaban una promesa de que su eventual inversión en esas disciplinas científicas optimizaría el trabajo de sus empleados y les generaría mayores ganancias. Cerca del final de su conferencia, Braun Menéndez lo dijo expresamente:

La creación de una universidad libre basada en institutos de investigación debe ser obra de los industriales, los ganaderos, los agricultores, los comerciantes, los viticultores, los cañeros, en una palabra, de las llamadas fuerzas vivas del país. Si estas no despiertan y comprenden que su papel consiste en crear riqueza –riqueza artística, intelectual, moral y material– verán a un estado burocrático absorber poco a poco todas las actividades que legítimamente les corresponden y terminarán por no hacer siquiera dinero, con lo cual desaparecerán como fuerza [...] La universidad será libre por antonomasia. Libre de la intromisión de los gobiernos, de los embates de la política, de las violencias ideológicas y de la estrechez sectaria<sup>9</sup>.

El proyecto fue inicialmente apoyado por importantes empresarios, entre ellos Francisco Prati, de Fabril Financiera, León Fourbel Rigolleau, de Cristalerías Rigolleau, S. de Jonge, de Bunge y Born, y varios otros terratenientes, financistas e industriales, entre ellos Raúl Lamuraglia, vice presidente de la Unión Industrial Argentina. Al enterarse de la iniciativa de Braun Menéndez, el físico Ernesto Gaviola se sumó al proyecto, e insistió en la necesidad de aportar fondos a su amigo Rigolleau. Pero se vivía una época turbulenta en la política argentina, que pronto desembocaría en el triunfo electoral de Juan Domingo Perón en 1946.

Mario Mariscotti<sup>10</sup> describe en detalle las diversas vicisitudes de aquellos días, que incluyeron discrepancias entre ambos promotores sobre algunas características de la nueva universidad, aunque coincidían en la necesidad de que fuera financiada por empresarios, a quienes buscaban en las más altas esferas del poder económico. Mariscotti cita, por ejemplo, la reunión realizada en el Jockey Club, una de las instituciones emblemáticas de las clases privilegiadas argentinas. Sin embargo, el proyecto elaborado en 1945 no se concretó, debido al enfrentamiento que pronto se produciría entre algunos de aquellos industriales y el gobierno peronista<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Braun Menéndez, *Universidades no oficiales*.

<sup>10</sup> Ver Mario Mariscotti, *El secreto atómico de Huemul*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1985, 42-46

<sup>11</sup> Juan Carlos del Bello, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez, *La Universidad Privada Argentina* (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007), 63-67.

Gaviola insistió en su propuesta durante varios años más. Apoyándose en sus colegas de la Asociación Física Argentina y de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias volvió sobre el tema en 1946 y 1947. Intentó invitar a prestigiosos científicos europeos para trabajar en el campo de la energía atómica e incluso buscó conexiones con el gobierno, buscando atenuar el enfrentamiento entre las empresas financiadoras y las autoridades nacionales, pero el resultado fue negativo. En mayo de 1947 pronunció una conferencia en el Club Universitario de Buenos Aires, otro lugar selecto de encuentro de las personalidades influyentes y recibió la oferta de un hacendado para disponer de 100 hectáreas de campo en la provincia de Buenos Aires donde podría instalar su universidad.

Gaviola confeccionó un proyecto de estatutos para la creación de una sociedad con personería jurídica, que denominó Universidad Austral, para que administrara los bienes y el funcionamiento del instituto. [...] Invitó para asistir, el 15 de septiembre en el Club Universitario, a una primera reunión con “personalidades de la banca, industria y comercio, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar a la práctica” la creación de una universidad libre<sup>12</sup>

La reunión fracasó. La incertidumbre política retrajo a los inversores y José Naveira, quien había ofrecido donar el terreno para la universidad, prefirió “esperar una época más propicia”<sup>13</sup>.

Por lo tanto, hasta 1955 todas las universidades argentinas continuaron siendo estatales. A partir de 1947 fueron regidas por la Ley 13.031, que restringía los principios reformistas y las colocaba bajo el control directo del Poder Ejecutivo.

### *3. La mal llamada lucha “Laica o Libre”*

El golpe militar que derrocó a Juan Domingo Perón en 1955 derogó la ley 13.031. El decreto-ley 6.403, promulgado el 23 de diciembre de ese año, estableció para las universidades estatales los principales rasgos de la Reforma de 1918 y los amplió. Los organismos de gobierno colegiados tendrían participación directa de profesores, estudiantes y graduados, habría concursos periódicos para proveer los cargos docentes y otras normas similares. Sin embargo, en el artículo 28 de ese mismo decreto se establecía que “La inicia-

---

<sup>12</sup> Mariscotti, *El secreto atómico*, 81.

<sup>13</sup> Mariscotti, *El secreto atómico*, 82.

tiva privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes"<sup>14</sup>.

Se quebraba así una tradición más que centenaria, durante la que había prevalecido en Argentina el monopolio estatal de la enseñanza superior y del otorgamiento de títulos universitarios <sup>15</sup>.

El decreto-ley 6.403 fue promulgado un viernes, dos días antes de Navidad, y publicado en el Boletín Oficial el 3 de enero. La casi totalidad de su articulado satisfacía plenamente las expectativas del estudiantado reformista, pero las fechas de su promulgación y de su difusión, durante las tradicionales fiestas de fin de año y las vacaciones de verano, inducen a pensar que fue elegida para evitar que al conocerse el artículo 28 se produjera alguna reacción masiva por parte del movimiento estudiantil.

Y así fue. Una vez transcurridos los meses del verano, en marzo y abril de 1956 los estudiantes del sistema público reaccionaron: fueron ocupados numerosos colegios secundarios y seis de las siete universidades nacionales. En todas esas manifestaciones se expresó la defensa de la educación "laica", a pesar de que ese concepto no había sido en absoluto mencionado en el cuestionado artículo, que no proponía la introducción de la enseñanza religiosa ni en universidades ni en colegios secundarios y que sólo aludía a "universidades libres", el mismo término utilizado por Braun Menéndez y Gaviola diez años antes.

El desplazamiento del conflicto hacia el plano religioso derivaba de que en 1955 el sector que más impulsaba la creación de universidades privadas era la Iglesia Católica, uno de los pilares del golpe militar que acababa de derrocar al gobierno de Perón, y de que el ministro de educación firmante del decreto-ley 6.403, Atilio Dell'Oro Maini, era un reconocido intelectual católico.

Así, la polémica ideológica y los enfrentamientos callejeros entre ambos sectores se plantearon principalmente como un conflicto entre "católicos" y "laicos". Incluso hubo quienes acusaban de "ateos" a los defensores de la enseñanza estatal. Para el sector más intransigente de estos últimos, los partidarios de la "libre" representaban el oscurantismo clerical. A la cuestión

---

<sup>14</sup> Decreto Ley 6.403, 23 de diciembre de 1955. Organización de las universidades nacionales (Boletín Oficial N° 18.059, 3/1/1956), 1 [citado el 10 de noviembre de 2023], disponible en <https://www.coneau.gob.ar/archivos/567.pdf>

<sup>15</sup> La Universidad de Córdoba, fundada por la Iglesia Católica en el siglo XVII, pasó a la órbita provincial en 1820 y fue nacionalizada en 1856; la de Buenos Aires fue creada en 1821, también como provincial, y pasó a ser nacional en 1881. Todas las otras universidades fundadas hasta 1955, salvo la ya mencionada Universidad Católica, de fugaz existencia, dependieron del gobierno nacional o de las provincias.

*Figura 1. Acto en la escalinata del Congreso de la Nación, Buenos Aires, c. abril de 1956. Los estudiantes reclaman "Planes de estudio democráticos, laicos, racionales y científicos" y piden la renuncia del ministro Dell'Oro Maini (Los nuevos equilibrios. Buenos Aires, CEAL, 1976, p. 121).*



religiosa se sumaba otro aspecto, que curiosamente era defendido simétricamente por ambos bandos, aunque con argumentos opuestos: la “libertad de enseñanza”. Quienes defendían el artículo 28 sostenían que el monopolio estatal implicaba una limitación a la libertad, mientras quienes lo objetaban opinaban que la libertad estaba garantizada solamente por el pluralismo de las universidades estatales, porque las privadas estarían impregnadas de dogmatismo, dando por sentado que hablar de “universidades privadas” era equivalente a hablar de “universidades confesionales”.

Estas interpretaciones, centradas en los aspectos ideológicos o religiosos del problema, dominaron los debates sobre el futuro de las universidades argentinas durante los tres años siguientes. Las escaramuzas de abril y mayo de 1956 motivaron la renuncia del ministro Dell’Oro Maini y del historiador socialista José Luis Romero, impuesto por los estudiantes como rector interventor de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1955, identificado plenamente con la defensa del monopolio estatal de la enseñanza.

La comisión designada para asesorar al Poder Ejecutivo sobre la reglamentación del artículo 28 se pronunció a favor de la existencia de universidades privadas, pero objetó que se las autorizara a otorgar títulos profesionales, y propuso varias modificaciones. La Junta Consultiva, un órgano creado por el gobierno militar como una suerte de gabinete asesor, tampoco llegó a un acuerdo. En consecuencia, mientras las universidades nacionales comenzaban su proceso de reorganización con normas inspiradas en la Reforma de 1918, el artículo 28 quedó sin reglamentar hasta 1958, en que el tema fue retomado durante el gobierno constitucional de Arturo Frondizi.

Estudiantes universitarios y secundarios, docentes, políticos, sacerdotes, intelectuales y ciudadanos de todas las clases sociales se involucraron durante esos años en una de las polémicas más amplias de la historia de la educación argentina. Pero el tema quedó circunscripto a un debate de ideas, que algunos autores compararon con el que se produjo en las últimas décadas del siglo XIX, durante la presidencia de Julio A. Roca, cuando predominó la tendencia liberal laicista, contraria a la fuerte influencia que había tenido hasta entonces la Iglesia Católica sobre la educación argentina. Aquel debate se produjo paralelamente al que, por idéntico motivo, se manifestó en Europa, particularmente en Francia, durante la misma época. La Iglesia Católica había tenido una participación protagónica en la educación superior desde la Edad Media. Perdida parcialmente luego de la Revolución Francesa y de la caída del Viejo Régimen, procuró recuperarla durante las restauraciones monárquicas del siglo XIX, hasta que su poder perdió fuerza al desaparecer los Estados Pontificios y predominar el laicismo en la mayoría de los estados modernos de Europa. América Latina reflejó aquellas controversias, que, con diversos matices, se prolongaron incluso durante la primera mitad del siglo XX.

En el libro en que analiza meticulosamente la polémica educativa de la década de 1950 en Argentina, María Gabriela Micheletti señala que:

El tema abordado en este libro se vincula con el campo de estudio propio de la llamada historia de las ideas, debido a que el conflicto, atinente a la posibilidad de establecer en el país universidades privadas, alcanzó fuertes connotaciones ideológicas, políticas, sociales y religiosas, hasta llegar a convertirse en una cuestión de difícil solución que llevó, una vez más, a la división de la sociedad argentina en "católicos" y "laicistas", y que entroncó el debate con los habidos entre católicos y liberales durante el roquismo.<sup>16</sup>

La jerarquía de la Iglesia Católica alimentó esta perspectiva del problema. La llamada "Junta Coordinadora pro Libertad de Enseñanza" estaba presidida por el arzobispo de la ciudad de La Plata, monseñor Antonio Plaza. Una delegación de esa Junta, encabezada por monseñor Plaza, visitó al presidente Arturo Frondizi el 3 de septiembre de 1958, y le entregó un memorial, en el que lo felicitaban por su reciente declaración pública, en la que Frondizi había anunciado su intención de reglamentar el postergado artículo 28<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> María Gabriela Micheletti, *La universidad en la mira. La "Laica o Libre" y sus expresiones rosarinas, 1955-1959* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2013), 5. En este libro, la autora profundiza las manifestaciones del conflicto en la ciudad de Rosario.

<sup>17</sup> La Junta Coordinadora pro Libertad de Enseñanza visitó al Presidente, *La Nación*, 4 de septiembre de 1958, 6.

*Figura 2. Sacerdotes católicos y partidarios de la enseñanza privada entrevistan al presidente Arturo Frondizi en la Casa de Gobierno, 1958 (Archivo General de la Nación-Departamento Fotográfico).*



Una reunión similar se repitió pocos días después, luego de uno de los actos callejeros de los partidarios de la enseñanza “libre”.

Brillantes intelectuales de la época, que defendían la enseñanza estatal, se centraron también en los aspectos ideológicos y religiosos de la polémica. Risieri Frondizi, rector de la UBA entre 1957 y 1962, era hermano del presidente de la República y se enfrentó públicamente con él el 4 de septiembre. Ese día se celebró un acto en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en defensa de la universidad pública, seguido de una manifestación callejera por el centro de la ciudad de Buenos Aires, encabezada por las máximas autoridades universitarias.

*Figura 3. Las autoridades de la UBA encabezando la manifestación del 4 de septiembre de 1958. En el extremo izquierdo de la foto, el Secretario Académico Arístides Romero, el Rector Risieri Frondizi (con anteojos) y el Vicerrector Florencio Escardó (con moño e impermeable blanco) (archivo de la familia de Arístides Romero).*



Risieri Frondizi defendía fundamentalmente la libertad de pensamiento: "Me siento orgulloso, como rector de la UBA –sostuvo en su discurso de ese día– de que en una misma facultad, a veces en una misma aula, se enseñen las doctrinas de Santo Tomás y las de Carlos Marx, de San Agustín y de Freud"<sup>18</sup>. Esta afirmación, de por sí válida, también reducía el tema al aspecto religioso y filosófico, como si la disyuntiva fuera entre enseñanza "Laica o Confesional".

Por su parte, en 1956 el ex rector José Luis Romero había sostenido en una nota periodística que "el problema de lo que ahora se llama enseñanza libre es exactamente igual a lo que en otros tiempos fue conocido como problema de la enseñanza religiosa"<sup>19</sup>. En 1958 reiteró este enfoque, cuando denunció tanto la política educativa como la apertura económica del gobierno hacia los capitales extranjeros. "Hizo un parangón entre la libertad de empresa y la libertad de enseñanza, diciendo que con aquella se intenta conducir al país a una situación de dependencia con respecto al capitalismo internacional, y con ésta a una dependencia del clericalismo internacional"<sup>20</sup>.

Los partidarios de la enseñanza "Laica" se identificaban con una cinta violeta, color que cuarenta años antes había sido el símbolo de la Reforma Universitaria. Por su parte, los "Libres" salían a las calles identificados con una cinta verde, muchas veces acompañada por un prendedor en forma de cruz con una V debajo, la señal de "Cristo vence", utilizada también durante los últimos tiempos de la oposición católica al peronismo.

En 1958, las manifestaciones callejeras fueron numerosas y en algunas hubo enfrentamientos violentos. Finalmente, mientras el tema se debatía en el Congreso Nacional, ambas fuerzas realizaron sendos actos masivos frente al palacio legislativo. El 15 de septiembre, sesenta mil personas se reunieron allí al grito de "¡Libre, Libre!". Muchos eran alumnos de los colegios religiosos, acompañados por sacerdotes y monjas. Otros habían sido convocados en las misas del domingo o provenían de los ateneos parroquiales, y una cantidad importante eran miembros de las familias acomodadas de la sociedad porteña.

Cuatro días después, el 19 de septiembre, una muchedumbre aún mayor, esta vez calculada en ciento sesenta mil personas por la policía y en doscientos cincuenta mil o más por otros observadores, colmó la misma plaza al

---

<sup>18</sup> Risieri Frondizi, Discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1958, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, quinta época, III, 3 (Julio-Septiembre, 1958), 512-513.

<sup>19</sup> José Luis Romero, Defensa de la universidad, *La Nación* (12 de febrero de 1956)

<sup>20</sup> El acto de la FUA en Plaza del Congreso, *La Nación* (20 de septiembre de 1958).

grito de “¡Laica, Laica!”. En este caso se trataba en su mayoría de estudiantes universitarios y de los colegios estatales, familias de clase media y de barrios populares, profesionales, docentes y trabajadores de diferentes sectores.

Ambas manifestaciones fueron tan masivas y entusiastas que el diario *La Nación*, de estilo habitualmente moderado, comenzó su nota del día siguiente diciendo que “ha de ser difícil, sin duda, que en la historia ciudadana se repitan las circunstancias que han permitido a la Plaza del Congreso ver, en una misma semana, dos asambleas públicas de la magnitud de las que en ella se realizaron ayer y el lunes último”<sup>21</sup>.

En sus titulares, la prensa solía aludir a los “laicos” como defensores del monopolio estatal y a los “libres” como impulsores de la libertad de enseñanza, aunque muchas veces también se refería al conflicto simplemente como “Laica o Libre”. Pero quienes participaban de las manifestaciones solían enfatizar el aspecto religioso. Por ejemplo, el día en que se preparaba el masivo acto de los “laicos”, el diario *El Mundo* titulaba en su página 10: “Efectuaráse hoy en Plaza Congreso la concentración que organiza la FUA en apoyo del monopolio estatal”, pero en las fotos que acompañaban la nota se veía a jóvenes preparando precarios carteles. En uno se lee: “Laica = pueblo; Libres = curas; ¡Viva Laica!”; en otro: “Curas no”<sup>22</sup>.

A pesar del masivo pronunciamiento popular y mediante una cuestionada maniobra parlamentaria, el 30 de septiembre fue aprobada la ley 14.557, conocida como “Ley Domingorena”, que dio validez legal, con algunas modificaciones de forma, al contenido del polémico artículo 28. Se otorgaba

*Figura 4. Acto en defensa del monopolio estatal de la enseñanza durante el llamado conflicto “Laica o Libre”, Plaza del Congreso, Buenos Aires, 19 de septiembre de 1958 (diario *La Nación*, 20/9/1958).*



<sup>21</sup> *La Nación* (20/9/1958)

<sup>22</sup> Efectuaráse hoy en Plaza Congreso la concentración que organiza la FUA en apoyo del monopolio estatal, *El Mundo*, 19 de septiembre de 1958, 10.

a las universidades privadas la posibilidad de otorgar títulos académicos, que podrían habilitar para el ejercicio de las profesiones luego de que los graduados rindieran un examen ante un organismo del Estado. También en el debate parlamentario ocupó un papel destacado el aspecto religioso del problema<sup>23</sup>. En febrero de 1959, el presidente de la República reglamentó la ley, creó la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada y estableció para las nuevas universidades algunos requisitos muy generales, como la necesidad de definir claramente sus objetivos, poseer una "organización adecuada [...] tener un cuerpo docente idóneo [...] disponer de recursos y locales". Por otra parte, no podrían recibir aportes estatales<sup>24</sup>. En 1969, durante la dictadura del gral. Onganía, se eliminó el requisito del examen estatal para la habilitación profesional, algo que incluso durante los diez años transcurridos desde su instauración no había sido aplicado con la suficiente seriedad<sup>25</sup>.

Aún en el presente, ya avanzado el siglo XXI, el conflicto que se prolongó entre 1955 y 1959 es recordado como la lucha "Laica o Libre". Esa denominación confunde el carácter no confesional del "laicismo" con la responsabilidad del Estado, destinada al conjunto de la sociedad, y el concepto de "libertad" con los intereses privados y, en una confusa amalgama, con la libertad religiosa. Innumerables artículos, libros, páginas web y videos<sup>26</sup> continúan hoy utilizando esos términos y ubican el tema principalmente en el plano de las ideas, sosteniendo que sus implicancias fueron "ideológicas, políticas, sociales y religiosas"<sup>27</sup>. Casi nunca se incluyen sus implicancias económicas.

Sin embargo, en las siguientes secciones de este artículo se mostrará que la polémica que se expresó como "Laica o Libre", con el significado implícito de "Laica o Confesional", tuvo un aspecto que en ese momento ocupó un papel secundario, pero que, poco después y más aún con el correr de los años, pasaría a tener un peso mucho mayor. El texto del decreto de 1955 mencio-

<sup>23</sup> Ver Pablo Buchbinder, *La Universidad en los debates parlamentarios* (Buenos Aires: Secretaría de Relaciones Parlamentarias, Jefatura de Gabinete de Ministros, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014), 143-154.

<sup>24</sup> Decreto 1404, 11 de febrero de 1959 (Ed. y J.). Universidades privadas; reglamentación de la Ley 14.557 y creación de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada (B.O. 14/2/59).

<sup>25</sup> Mignone, *Política y Universidad*, 42.

<sup>26</sup> Sólo como ejemplos, se pueden mencionar los videos del canal de TV Encuentro, "Laica o Libre", En *la calle la historia* [citado el 30 de octubre de 2023] disponible en <https://www.educ.ar/recursos/112167/educacion-laica-o-libre>; y *Laica o Libre, Especiales Historia de un país, Argentina siglo XX. Efemérides II* [citado el 30 de octubre de 2023, disponible en <http://videos.encuentro.gob.ar/video/?id=50295&cc=0&poster=0&info=0&skin=glow>

<sup>27</sup> Micheletti, *La universidad*, 5.

naba “la iniciativa privada” y no aludía a la enseñanza religiosa. La disyuntiva que subyacía en la nueva legislación, que se había originado al menos una década antes y que perduró con el tiempo, era en realidad “Pública o Privada”, donde “público” es aquello que es de propiedad de todo un pueblo y está destinado al bien común y “privado” es lo que pertenece a un individuo o a un grupo de personas y tiene como objetivo su beneficio particular.

#### *4. ¿Quiénes financiaron las primeras universidades privadas argentinas?*

El golpe militar que derrocó a Perón en 1955 estuvo sustentado en un heterogéneo frente de civiles. Lo integraban la mayoría de los empresarios más poderosos, tanto los vinculados al campo como los industriales y los financieros, y un amplio arco político, que incluía no sólo los partidos conservadores y los tradicionales de centroderecha, como el radicalismo, sino también el socialista y el comunista. Los empresarios estaban empeñados en acabar con las importantes conquistas que el peronismo había otorgado a la clase trabajadora, erigida durante su gobierno en protagonista destacada de la vida política y social del país. Por su parte, los socialistas y los comunistas, acompañados por la mayoría del movimiento estudiantil, se habían opuesto al peronismo desde sus inicios en 1945, por considerar que tenía rasgos fascistas, un argumento basado en que numerosos exiliados nazis se refugiaron en Argentina al terminar la guerra y en que Perón mantenía relaciones cordiales con el régimen de Franco en España. En los últimos tiempos previos al golpe, la Iglesia Católica fue la fuerza más visible que se opuso a Perón. Procesiones religiosas, como la de Corpus Christi del 11 de junio de 1955, se convirtieron en manifestaciones políticas opositoras. Sólo cinco días después, fracasó un intento de golpe, que incluyó el bombardeo de la casa de gobierno desde aviones de la Fuerza Aérea en los que se había pintado la señal de “Cristo vence”. Como represalia, esa noche grupos peronistas incendiaron varias iglesias en el centro de Buenos Aires y Perón expulsó del país a dos obispos. El Vaticano respondió excomulgando a los responsables de esas acciones. El enfrentamiento había llegado a los máximos niveles institucionales. Detrás de los sectores golpistas locales, estaba el gran capital estadounidense que, finalizada la Segunda Guerra Mundial, había desplazado a las potencias europeas del dominio económico y político del mundo, y esperaba la caída del peronismo para acrecentar su presencia en la Argentina.

Analizando la relación entre las clases sociales a mediados del siglo XX, resulta notorio que, en ese momento, el papel de la Iglesia Católica distaba

mucho de las batallas que había librado en Argentina a fines del siglo XIX, cuando los sectores liberales impulsaban el laicismo como parte de su objetivo de superar los restos coloniales que subsistían en Latinoamérica y, como contrapartida, el clero defendía la enseñanza religiosa. En 1955, cuando la mayor parte del mundo estaba regida por el sistema capitalista, y con una gran potencia imperialista tratando de aumentar su influencia en el continente, la Iglesia argentina fue una cara visible privilegiada de otras fuerzas sociales que, además de acceder al poder político, trataban de introducir en la educación superior un modelo más adecuado a sus intereses.

El Episcopado Argentino decidió fundar la Universidad Católica Argentina (UCA) en octubre de 1957, cuando ya el futuro presidente Arturo Frondizi había adelantado su intención de implementar el artículo 28 del decreto de 1955 y autorizar las universidades privadas.

En marzo de 1958 comenzó a sesionar su órgano máximo, el Consejo Superior, presidido por el rector, monseñor Octavio Derisi, e integrado por importantes personalidades del ámbito católico, entre las que se destacaban el ex ministro Atilio Dell'Oro Maini y el médico Eduardo Braun Menéndez, quien reaparecía en escena luego de su intento fallido de 1945. De inmediato se produjo una intensa discusión sobre cuáles habrían de ser las principales características de la nueva universidad. Tiempo después, su rector recordaba que "Hubo quienes querían hacer de la Universidad un Instituto de investigación pura, pero la mayor parte del Consejo, de acuerdo a la declaración e intención de los Obispos, entendió que la Universidad debía ser ante todo docente, sin dejar de ser investigadora"<sup>28</sup>. Al predominar la línea impuesta por monseñor Derisi, cuyo objetivo central era difundir la tradicional doctrina católica de Santo Tomás de Aquino, Braun Menéndez, quien había encabezado la propuesta de priorizar la investigación pura, renunció a su cargo en el Consejo<sup>29</sup>.

La idea que tenía Braun Menéndez sobre una universidad privada no se correspondía con la que fue impulsada por el gobierno militar de 1955 y establecida en la Ley Domingorena de 1958, que ponía el acento en el otorgamiento de títulos profesionales. Su opinión era que dicha función no debería ser competencia de las universidades, sino de una dependencia específica del Estado y, a pesar de ser un fervoroso privatista, renunció a su cargo directivo en la UCA porque ésta nació como una universidad meramente docente

---

<sup>28</sup> Octavio N. Derisi, *La Universidad Católica en el recuerdo. A los veinticinco años de su fundación* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1983), 35

<sup>29</sup> Laura Rodríguez, "Los católicos en la universidad: Monseñor Derisi y la UCA", *Revista Estudios del ISHIR*, 3, 7 (2013), 85-86

y profesional<sup>30</sup>. En un artículo, publicado en la Revista de la UBA en 1957, defendió su concepción sobre la necesidad de concentrarse en la investigación científica, a la que definió, citando a Juan T. Lewis, como una “búsqueda desinteresada de la Verdad”<sup>31</sup>. Y sostuvo que:

Es una fe, implícita o explícita en todo hombre de ciencia, de que la verdad existe y que puede y merece ser descubierta. Para el hombre de ciencia no existen hechos malos, no existe conocimiento útil o dañino. Pueden cometerse crímenes con las aplicaciones de la ciencia, pero esos crímenes son cometidos por los que emplean los conocimientos y no por los que los crean<sup>32</sup>.

Sin embargo, esa concepción idílica y desinteresada de la ciencia contradecía su propia propuesta, tal como la había expuesto en su conferencia de 1945 en el diario La Prensa. En aquella ocasión había expresado claramente que las investigaciones también estaban íntimamente relacionadas con la utilidad práctica que tendrían sus resultados para los empresarios que la financiaran, que podrían así optimizar el trabajo de sus obreros y “crear riqueza, hacer dinero y mantenerse como fuerza social”<sup>33</sup>.

Esta concepción utilitaria era muy similar, en cuanto a las fuentes de financiamiento y a los objetivos, a la del modelo empresarial de las universidades privadas estadounidenses, que al finalizar la Segunda Guerra Mundial comenzaba a difundirse en el resto del mundo. Las principales universidades privadas del país del Norte habían sido fundadas o financiadas por grandes magnates, enriquecidos a fines del siglo XIX durante la “Edad Dorada” de crecimiento de los monopolios<sup>34</sup>. Así, Ezra Cornell, dueño de la red de telégrafos *Western Union*, fundó la *Cornell University* en 1865; Cornelius Vanderbilt, magnate de los ferrocarriles del Este, financió la *Vanderbilt University* desde 1877, mientras su par del Oeste, Leland Stanford, fundaba la *Stanford University* en California en 1885. Poco después, el gran magnate del petróleo, John Rockefeller, financió la *University of Chicago* y, años más tarde, la Fundación Rockefeller la *Johns Hopkins University*. Con énfasis en la investigación, esas universidades produjeron enormes avances científicos y tecnológicos,

---

<sup>30</sup> Ver Diego H. de Mendoza y Analía Busala, *Los ideales*.

<sup>31</sup> Eduardo Braun Menéndez, ¿Qué es la investigación científica?, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 5ª época, Año 2, 1957, 500.

<sup>32</sup> Braun Menéndez, ¿Qué es la investigación?, 500.

<sup>33</sup> Braun Menéndez, Universidades no oficiales.

<sup>34</sup> El nombre de Edad Dorada o *Gilded Age* se popularizó en Estados Unidos a partir de una novela de Mark Twain y Charles Warner, de 1873, que describía los abusos y las desigualdades sociales de la década de 1870 en Estados Unidos.

pero también permitieron el crecimiento de las gigantescas fortunas de sus fundadores y de las empresas que las financiaban y acentuaron las desigualdades sociales. Christopher J. Lucas, profesor de Políticas de Educación Superior en la Universidad de Arkansas, explica que, en la transición entre los siglos XIX y XX, "los benefactores comenzaron a buscar lugares en las Juntas de Gobierno de los *colleges*":

El resultado fue: consejos de fideicomisos dominados, no por los académicos, sino por los hombres de negocios, cuyas prioridades y lealtades no siempre se encontraban alineadas con consideraciones académicas o respondían a éstas [...] *La educación superior en Norteamérica*, de Thorstein Veblen, escrito en su mayoría antes de 1910, detectaba la mano del control empresarial dominando prácticamente todos los aspectos de la universidad moderna<sup>35</sup>.

Ese modelo universitario puede denominarse sintéticamente "empresarial", pues el financiamiento está a cargo principalmente de empresas privadas, sus órganos de gobierno están compuestos por altos ejecutivos, su organización se basa en procedimientos gerenciales propios del mundo de los negocios y sus planes de estudio apuntan a formar especialistas útiles para la industria, el comercio y las finanzas. Estas características están descritas por autores contemporáneos<sup>36</sup>, y su influencia se ha difundido hasta el presente, en forma total o parcial, a escala planetaria. Era el ideal buscado por Braun Menéndez en la década de 1940, y algunos de sus aspectos estuvieron presentes en los sectores económicos, tanto nacionales como internacionales, que impulsaron y financiaron las universidades privadas en Argentina en las décadas de 1950 y 1960.

Braun Menéndez murió prematuramente en enero de 1959, en un accidente aéreo en las cercanías de Mar del Plata, a bordo de un avión de la compañía Austral, que había sido fundada por su propia familia en 1957, y su proyecto, dos veces postergado, quedó en otras manos. Porque, a pesar de su carácter centralmente docente y de sus objetivos tomistas, la UCA también tuvo desde sus comienzos un fuerte apoyo económico empresarial. Lo demuestra la composición del organismo que "se ocupa de todo el aspecto económico, búsqueda de recursos y administración de los mismos"<sup>37</sup>:

<sup>35</sup> Christopher J Lucas, *La educación superior norteamericana. Una historia* (Buenos Aires, Universidad de Palermo, 2010) 292, 297.

<sup>36</sup> Un estudio pormenorizado del modelo empresarial de universidad puede consultarse en el volumen IV de la obra en cuatro volúmenes, editada por Walter Rüegg, *A History of the University in Europe* (Cambridge: Cambridge University Press, 2011).

<sup>37</sup> Derisi, *La universidad*, 33.

Para resguardar todo lo atinente a las finanzas de la Universidad, los obispos habían previsto la constitución de un Consejo de Administración, que se constituyó por primera vez en julio del año 1958. El mismo estuvo integrado por el Sr. Fernando Carlés en calidad de Presidente, el Sr. Enrique S. Shaw como tesorero y, como vocales, el Dr. Rafael Pereyra Iraola, el Dr. Carlos Pérez Companc, el Ing. Francisco García Olano y el Ing. Luis Arrighi<sup>38</sup>.

Entre estos consejeros figuran miembros de algunas de las familias económicamente más poderosas de la Argentina. Los Shaw eran banqueros, terratenientes y empresarios y estaban vinculados familiarmente con los mayores propietarios y financistas rioplatenses<sup>39</sup>. Los Pereyra Iraola formaban parte de la oligarquía terrateniente, propietarios de grandes extensiones de campo en la zona más fértil de la provincia de Buenos Aires. El caso de Carlos Pérez Companc, que poco después fue presidente del Consejo, es particularmente significativo.

Desde 1919, la familia Pérez Companc era dueña de San Benito, un establecimiento para cría de ovejas en la Patagonia; desde 1946, de una empresa naviera para el transporte de la lana y otros productos, y luego también de la Petrolera Pérez Companc. Este grupo ocupó un papel relevante entre los

*Figura 5. En mayo de 1964, el cardenal Antonio Caggiano firma el acta de fundación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA. De pie: Monseñor Octavio Derisi, los Dres. Carlos Pérez Companc y Francisco Valsecchi y el Ing. García Mata (UCActualidad, VII, 113, junio 2008).*



<sup>38</sup> UCA, La Universidad>Historia>Sus autoridades [citado el 31 de octubre de 2023], disponible en <https://uca.edu.ar/es/institucional/historia/sus-autoridades>

<sup>39</sup> Diego Castro Arrúe: *Familia Shaw, descendientes de John Shaw Stewart; Orgullo y prejuicios de las familias patricias*; BLOG, 2011 [citado el 31 de octubre de 2023], disponible en <http://elpatriciadodelriodelaplata.blogspot.com/2011/12/familia-shaw-descendientes-de-john-shaw.html>

conglomerados empresariales argentinos, incluyendo un establecimiento forestal en Misiones y el Banco Río de la Plata<sup>40</sup>.

El apoyo financiero de esta familia a la UCA se prolongó en el tiempo a través de la Fundación Pérez Companc<sup>41</sup>, y fue acompañado por Carlos P. Blaquier (empresa agroindustrial Ledesma); Amalia de Fortabat (cementera Loma Negra), Sebastián Bagó (Laboratorios Bagó) y Víctor Navajas Centeno (establecimiento yerbatero Las Marías, Productos Taragüü)<sup>42</sup>. Dos décadas más tarde, Carlos P. Blaquier formó también parte del Consejo de Administración.

Varias de las empresas mencionadas en el párrafo anterior integraron el selecto grupo de los mayores 20 grupos económicos familiares de Argentina durante gran parte del siglo XX<sup>43</sup>.

El propio rector Derisi, luego de afirmar que la UCA comenzó a funcionar con muy escasos recursos económicos, incluye entre los donantes no sólo a los listados más arriba, sino también a otros importantes empresarios, como Juan José Zubizarreta, quien aportó acciones de la fábrica metalúrgica La Cantábrica; Miguel A. Nogués, del ingenio azucarero San Pablo, de Tucumán, y la familia Duhau, poderosos hacendados de la Provincia de Buenos Aires. Derisi dedica párrafos laudatorios para todos ellos, a quienes considera sus "amigos de toda hora"<sup>44</sup>.

En el año 1966, la UCA informó sobre los montos obtenidos en las colectas realizadas en las iglesias de Buenos Aires y los aportes anuales provenientes de los "Amigos de la Universidad Católica Argentina", las señoras de los Equipos de Relaciones Económicas y de Ciencias Agrarias, por un total de \$ 7.300.000. Pero aclara que "al lado de esto queda registrado en la contabilidad llevada en los cielos no sólo el tesoro inestimable de oraciones, penitencias y sacrificios, sino también las muchas cantidades obtenidas como donaciones, cuyo ingreso tiene lugar bajo otros rubros"<sup>45</sup>. Para entonces, Mauricio

<sup>40</sup> Grupo Pérez Companc: *Quiénes somos; Historia* [citado el 31 de octubre de 2023], disponible en <https://grupoperezcompanc.com/historia/>

<sup>41</sup> En su *Anuario 1966*, 233, la UCA informa que su "Departamento de Investigaciones Biológicas Dr. Jorge Pérez Companc" fue creado sobre la base de un ofrecimiento de la Fundación Pérez Companc, que lo dotó y sigue sosteniéndolo. Además, ha recibido un subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y una ayuda de la empresa Cyanamid.

<sup>42</sup> del Bello, Barsky y Giménez, *La universidad privada*, 214

<sup>43</sup> Paloma Fernández Pérez y Andrea Lluch (eds.), *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América Latina y España. Una visión de largo plazo* (Bilbao: Fundación BBVA, 2015), 251-257.

<sup>44</sup> Derisi, *La Universidad*, 144-146

<sup>45</sup> Universidad Católica Argentina, *Anuario 1966* (Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, 1966), 384

Braun Menéndez, hermano del fallecido Eduardo, se había integrado al Consejo de Administración, de modo que, a pesar de que en lugar de científica se trataba de una universidad docente y tomista, la poderosa familia patagónica mantuvo su vínculo económico con la UCA.

Laura Rodríguez señala que, a pesar de las declaraciones de pobreza de su rector, durante sus primeros años de existencia la UCA pudo comprar numerosas casas y edificios en los que fue ubicando sus distintas facultades y dependencias<sup>46</sup>. Los fondos para esas compras aparentemente provinieron de esa contabilidad “llevada en los cielos, [...] de otros rubros” que no se detallan en el informe citado más arriba.

Otras empresas apoyaron económicamente a la UCA a través de publicidades incluidas en la revista *Universitas*, su órgano oficial, que comenzó a aparecer en 1967. Desde sus primeros números publicaron avisos, la mayoría a toda página, los bancos Río de la Plata, de Italia y del Río de la Plata, de Londres y América del Sur y City; las petroleras multinacionales ESSO y Shell y la argentina Astra; la multinacional de bebidas Pepsi Cola, las automotrices Chrysler y Peugeot, la Fundación Enrique Rocca, sostenida por las empresas del grupo Techint; Somisa, Acindar, Ferretería Francesa, Ledesma, IBM, Olivetti y otras<sup>47</sup>.

Durante el rectorado de monseñor Derisi, que se prolongó hasta 1980, la UCA mantuvo su orientación fundamentalmente docente y tomista. Sin embargo, de los datos consignados hasta aquí resulta notorio que numerosos empresarios argentinos y también grandes compañías multinacionales consideraron que apoyar a la UCA no sólo consistía en un acto de fe católica, sino en una inversión a mediano plazo, para contar con una universidad privada en la que pudieran formarse profesionales más adecuados a las necesidades de sus negocios que los que egresaban de las universidades públicas argentinas.

Esto se explica teniendo en cuenta que la orientación impuesta a la UCA desde su fundación no implicaba una mera intención teológica o evangelizadora. En “La Universidad Católica en el recuerdo”, Derisi aclara con vehemencia la importancia de un artículo de su Estatuto en el que se afirma que el cuerpo de doctrina de la UCA se basa, entre otras fuentes, en las exhortaciones de León XIII en su encíclica *Aeterni Patris* de agosto de 1879<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Laura Rodríguez, *Los católicos*, 90.

<sup>47</sup> Se analizaron los avisos aparecidos en la revista *Universitas* desde el N<sup>o</sup> 1, agosto de 1967, hasta el N<sup>o</sup> 43, marzo de 1977.

<sup>48</sup> Derisi, *La Universidad*, 31. Debe aclararse que, en la edición de este libro publicado por la UCA en 1983, monseñor Derisi cita el artículo 5 del Estatuto. Sin embargo, en la versión impresa del Anuario 1966 de la UCA, el texto citado corresponde al artículo IV, en el que, además,

Ese documento fue escrito pocos años después de las grandes revoluciones democráticas europeas del siglo XIX y de que, en 1870, el papado perdiera los Estados Pontificios y con ello gran parte de su poder terrenal. En *Aeterni Patris*, el papa exhorta a defender y divulgar la doctrina de Tomás de Aquino, para contrarrestar "la peste dominante de las perversas opiniones", defendiendo "todo lo relativo a la genuina noción de la libertad, que hoy degenera en licencia, al origen divino de toda autoridad, a las leyes y a su fuerza, al paternal y equitativo imperio de los Príncipes supremos, a la obediencia a las potestades superiores"<sup>49</sup>.

A qué se refería León XIII cuando mencionaba "la autoridad... las leyes... la obediencia a las potestades superiores" quedó más claro aún en su encíclica *Rerum Novarum*, de 1891. Allí, aunque recomendó a los patrones "no considerar a los obreros como esclavos" y pagarles un salario justo, advirtió severamente a los obreros que no debían pretender transformar la sociedad ni postular el socialismo ni aspirar a la igualdad con los ricos. Entre los deberes del Estado incluyó:

... que debe asegurar las posesiones privadas con el imperio y fuerza de las leyes. Y principalísimamente deberá mantenerse a la plebe dentro de los límites del deber, en medio de un ya tal desenfreno de ambiciones; porque, si bien se concede la aspiración a mejorar [...] se cuenta, sin embargo, con no pocos imbuidos de perversas doctrinas y deseosos de revolución, que pretenden por todos los medios concitar a las turbas y lanzar a los demás a la violencia. Intervenga, por tanto, la autoridad del Estado y, frenando a los agitadores, aleje la corrupción de las costumbres de los obreros y el peligro de las rapiñas de los legítimos dueños.<sup>50</sup>

Ya fuera dándole preeminencia a la investigación científica o a la docencia y a la formación de profesionales, los graduados en la UCA, apoyados en esta doctrina, resultaban funcionales a las necesidades de los empresarios argentinos. Además de filosofía, sus primeras carreras fueron derecho, economía, administración de empresas e ingeniería, todas ellas de utilidad para el sector empresarial.

---

se cita correctamente la encíclica *Aeterni Patris*, de León XIII, que en el libro de Derisi aparece atribuida a León III.

<sup>49</sup> León XIII, *Aeterni Patris*, Epístola Encíclica Sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino (Roma, 4 de agosto de 1879) [citado el 9 de noviembre de 2023], disponible en [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_04081879\\_aeterni-patris.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_04081879_aeterni-patris.html)

<sup>50</sup> León XIII, *Rerum Novarum*, *Carta Encíclica sobre la Situación de los Obreros* (Roma, 15 de mayo de 1891) [citado el 9 de noviembre de 2023], disponible en [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_15051891\\_rerum-novarum.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html).

Después de 1980, los rectores que sucedieron a Derisi, aun respondiendo a las directivas de la Iglesia, introdujeron numerosos cambios, “modernizando” la organización y los contenidos de la enseñanza. Se crearon nuevas carreras y se actualizaron los contenidos de las existentes en ciencias económicas y contables, administración de empresas y otras, se incorporaron métodos de organización gerenciales, un centro de cómputos y elementos modernos de informática. También se compraron varias nuevas propiedades. Diversas “personas pudientes” y la Fundación Pérez Companc colaboraron ampliamente en su financiamiento. Curiosamente, Florencio Hubeñák, autor de la “Historia de la Universidad Católica” sostiene que esas donaciones provinieron de la ayuda de la “Divina Providencia”.<sup>51</sup>

### 5. La primera universidad privada, pero laica

Resulta muy significativo que sólo un año después de la promulgación de la Ley Domingorena se fundó una universidad privada que no dependía de ninguna institución religiosa, y que por lo tanto era laica. Laica pero privada, lo cual mostró con claridad otro aspecto del conflicto, que hasta entonces había sido opacado por la polémica religiosa. Fue el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), creado por la Marina de Guerra Argentina en 1959 para formar ingenieros y que desde sus comienzos tuvo fuertes lazos con importantes empresas. Aunque al comienzo se dedicó principalmente a la docencia, su estructura organizativa tomó el modelo de las universidades privadas de investigación estadounidenses.

Cuarenta años después, uno de sus primeros profesores, el capitán de navío José A. Rodríguez, describió así sus orígenes:

El ITBA fue creado el 20 de noviembre de 1959, bajo la forma de una fundación (institución independiente sin fines de lucro), gobernada por un Consejo de Regencia, donde por su estatuto la mayoría de sus miembros deben ser oficiales de marina, de cualquier jerarquía, en actividad o retiro [...] Actualmente el Consejo se compone de once miembros, de los cuales por lo menos seis deben ser oficiales de la Armada. Normalmente el resto son prominentes dirigentes de empresas. El Consejo de Regencia

---

<sup>51</sup> Refiriéndose a las décadas finales del siglo XX, Florencio Hubeñák, en la *Historia de la Universidad Católica Argentina* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2016), 140, sostiene que “la Universidad sufrió las complejas coyunturas financieras que vivió el país: la hiperinflación, el plan primavera, el plan austral; pero, aun así, las reservas financieras lograron mantenerse e incluso se incrementaron. Quienes vivieron esta etapa económica no dudan en mencionar la ayuda de la Divina Providencia en situaciones –y decisiones– de alta complejidad.”

es la autoridad de gobierno máxima y absoluta del ITBA. Es como el directorio de una empresa, pero sin accionistas que lo controlen.<sup>52</sup>

La comparación que hace el autor entre el Consejo de Regencia y el directorio de una empresa define el espíritu con el que fue fundado este instituto, reconocido por el gobierno argentino como universidad privada. Además, no deja de llamar la atención que, en el mismo artículo, Rodríguez aclara que los fondos iniciales para su creación provinieron de un crédito otorgado por el Banco de la Nación, "con el apoyo de la Presidencia de la Nación (Dr. Arturo Frondizi), que tenía sumo interés en que se sumara a las nuevas universidades privadas, todas confesionales, al menos una laica"<sup>53</sup>.

Apenas un año antes, Frondizi había logrado, a través de una maniobra de los parlamentarios de su partido, habilitar las universidades privadas con una norma muy parecida a la del decreto de 1955. Ese giro privatista del gobierno, que defraudó a gran parte de sus votantes, se dio junto con otro cambio político, que contradujo sus propias posturas preelectorales: la firma de contratos con empresas extranjeras para la explotación de petróleo en territorio argentino. Durante 1958 y 1959 se establecieron contratos con las estadounidenses Pan American Oil (subsidiaria de la Standard Oil de Indiana), ESSO, ambas del grupo Rockefeller; con la banca Loeb, con la angloholandesa Shell y con varias empresas más. Aprovechando el nuevo régimen, el grupo argentino Pérez Companc creó la petrolera Pecom y se sumó a la explotación de yacimientos que tradicionalmente habían pertenecido a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)<sup>54</sup>.

Esta política, que abandonaba la centralidad de YPF en el proyecto de alcanzar el autoabastecimiento de petróleo, fue acompañada por otras medidas que favorecieron la radicación de capitales extranjeros en la industria. En ese marco, no resulta extraño que Frondizi haya apoyado la creación del ITBA y que alentara la existencia de universidades privadas no confesionales vinculadas con la actividad empresarial. Años más tarde, él mismo confirmó que su propuesta no estaba restringida a la Iglesia, sino que apuntaba a la privatización general del sistema educativo: "En realidad, el proyecto apun-

---

<sup>52</sup> José A. Rodríguez, *La Armada Argentina y el ITBA*; *Boletín del Centro Naval*, 117, 795, julio, agosto y septiembre (1999), 509.

<sup>53</sup> Rodríguez, *La Armada*, 510

<sup>54</sup> Ver Sebastián Gómez-Lende (2022), *La política petrolera argentina durante el gobierno de Frondizi (1958-1962): un análisis desde la teoría de la acumulación por desposesión*. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 4(8), 75-102. <https://doi.org/10.15381/espinal.v4i8.23284>

taba a diversificar la oferta de enseñanza, con el concurso de la iniciativa privada y de revertir la orientación tradicional, con la multiplicación de las ofertas dirigidas a la formación de técnicos”<sup>55</sup>.

Según el capitán de navío Rodríguez, la denominación de la nueva universidad como Instituto Tecnológico de Buenos Aires fue “inspirada en el afamado *Massachusets Institute of Technology*” (MIT por su sigla en inglés, o Instituto Tecnológico de Massachusets, traducido al castellano). La influencia del modelo universitario estadounidense, de tipo empresarial, era evidente<sup>56</sup>. Incluso, años más tarde, el Consejo de Regencia pasó a llamarse Consejo de Administración, una traducción literal del nombre del órgano que controla las universidades privadas y las empresas estadounidenses, el *Board of Trustees*.

Además del crédito del Banco de la Nación y de la cesión por parte del Estado de un edificio para la sede principal del ITBA en el centro de la ciudad de Buenos Aires, existieron otros “benefactores”. En 1986 se realizó un acto, que fue documentado fotográficamente, en el que se entregaron diplomas a importantes empresas, acreditándolas como donantes del Instituto. Entre ellas se contaban las petroleras ESSO e Isaura, las multinacionales Philips y Olivetti y varias empresas argentinas, como Indupa y Tandanor<sup>57</sup>.

*Figura 6. Autoridades del ITBA entregan a un directivo de ESSO S.A. el diploma que acredita a la empresa como benefactora del instituto, Buenos Aires, 1986 (<http://ri.itba.edu.ar/handle/123456789/1384>; ITBA, Repositorio de acceso abierto)*



<sup>55</sup> Arturo Frondizi, *Qué es el Movimiento de Integración y Desarrollo* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1983), 98; citado en Micheletti, *La universidad en la mira*, 105.

<sup>56</sup> El propio autor de la historia del ITBA que acabamos de citar había completado sus estudios en la *Stanford University* de Estados Unidos.

<sup>57</sup> ITBA, *Fotografías históricas -Eventos- Reuniones: Benefactores. Entrega de diplomas* [citado el 20 de octubre de 2023], disponible en <https://ri.itba.edu.ar/collections/d74841b5-85f6-4d15-a706-3055d1cc7fae>

En el libro "Historia de las universidades argentinas de gestión privada", el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), al reseñar la historia del ITBA señala que, además de su función educativa, "apoya la realización de actividades de investigación y desarrollo y presta servicios a la comunidad empresarial"<sup>58</sup>. Esta frase refuerza la idea de que el ITBA, que otorga títulos de ingeniero en diversas especialidades y de otras profesiones de nivel universitario, está ubicado conceptualmente no tanto como un instituto del campo de la educación superior, sino como una institución de apoyo dentro del área empresarial.

#### 6. Otras universidades privadas creadas en las décadas de 1960 y 1970

Durante la década de 1960 se crearon numerosas universidades privadas en Argentina, algunas confesionales y otras laicas. La Universidad Católica de Salta (UCASAL) es un ejemplo interesante:

Su creación es producto del trabajo incansable de dos visionarios: Su Excelencia Reverendísima, el primer Arzobispo de Salta Monseñor Roberto José Tavella, S.S., y el Dr. Robustiano Patrón Costas, hombre de destacadísima trayectoria en la función política y empresarial, y en ésta, fundador del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal. A través de su empresa, el Dr. Robustiano Patrón Costas aportó el capital necesario, contribuyendo con ciento cincuenta millones de pesos, destinados íntegramente a la creación de esta Casa de Estudios<sup>59</sup>.

Robustiano Patrón Costas fue un poderoso político, terrateniente e industrial salteño, dueño de aproximadamente un millón de hectáreas en las que se produjo durante muchos años una parte importante del azúcar comercializado en la Argentina. También fue gobernador de la provincia y senador nacional por el Partido Demócrata, que representaba a la oligarquía tradicional, vinculada con los militares golpistas y los políticos fraudulentos que gobernaron el país durante la llamada "Década infame" de 1930. Acusa-

<sup>58</sup> Consejo de rectores de universidades privadas, *Historia de las universidades argentinas de gestión privada. 45º aniversario* (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2003), 240

<sup>59</sup> Universidad Católica de Salta, *Reseña histórica; La universidad; Institucional* [citado en junio de 2021], <https://www.ucasal.edu.ar/institucional-universidad>. Posteriormente, la página web de la UCASAL reemplazó el texto citado en 2021 por este otro, que no menciona el monto de la donación ni la empresa de la que provino: "El sueño universitario de Tavella fue compartido con el Sr. Robustiano Patrón Costas, aliado incondicional durante todo el proceso fundacional, y luego por su hijo Eduardo" [citado el 4 de noviembre de 2023], disponible en <https://www.ucasal.edu.ar/historia/>

do de explotar cruelmente la mano de obra de su ingenio, se defendía argumentando que esos cargos eran falsos, y que en cambio promovía el cuidado de la salud física y espiritual de sus obreros, a través de la creación de escuelas y de un hospital y de una iglesia dentro del ingenio.<sup>60</sup>

Sin embargo, existen numerosos testimonios que indican que, desde sus comienzos en 1920 y al menos durante sus primeras dos décadas de existencia, las condiciones de explotación de los más de 16.000 trabajadores con que llegó a contar durante las cosechas fueron abusivas y podrían considerarse de semi esclavitud. En gran parte de los casos, la mano de obra no se basó en la contratación de obreros a cambio de un salario, sino en la coacción que se aplicaba sobre los pobladores de la zona para forzarlos a trabajar en la zafra. Las jornadas de trabajo eran de hasta dieciséis horas diarias, con muy poco descanso nocturno, en viviendas precarias y sin ningún tipo de protección laboral. Una situación que sólo se atenuó a partir de 1944, cuando el gobierno nacional extendió a los peones rurales varios de los derechos que habían sido concedidos a los trabajadores industriales<sup>61</sup>.

La historia de Robustiano Patrón Costas enturbia el origen de los fondos destinados a la creación de la UCASAL, a pesar de que sus autoridades lo califican como “hombre de destacadísima trayectoria” y “aliado incondicional”. Su donación se produjo “a partir de la promulgación de una serie de leyes dictadas durante el gobierno de Frondizi, que permitían desgravar de impuestos a aquellas empresas que realizaran inversiones vinculadas al desarrollo industrial o para obras de interés general”<sup>62</sup>.

Este caso comparte con el de la UCA algunas de las características que suelen presentar las donaciones empresarias a instituciones culturales o de bien público. Por un lado, procuran con ellas atenuar el desprestigio de la empresa por los abusos cometidos con el personal a su cargo o en eventuales políticas comerciales fraudulentas; por otro, logran reducir su carga impositiva y, en tercer término, apuestan a obtener a mediano o largo plazo,

---

<sup>60</sup> El argumento defensivo de Patrón Costas está tomado de Diego Cornejo Castellanos, *Robustiano Patrón Costas, gobernador de Salta*; [citado el 4 de noviembre de 2023], disponible en <http://www.edisalta.ar/gobernadores/robustiano.html>

<sup>61</sup> Sobre este tema puede consultarse, entre otros, Marina Weinberg y Pablo Mercolli, San Martín de Tabacal: historias de una apropiación, en *Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara* (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2014), y Jorge Navarro y Marcelo Gastón, *El Ingenio San Martín del Tabacal: Empresa, Estado y Educación*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013 [citado el 4 de noviembre de 2023], disponible en <https://cdsa.academica.org/000-010/372.pdf>

<sup>62</sup> Navarro y Gastón, *El ingenio*, 6-7

beneficios directos de la institución apoyada, que le permitan optimizar sus ganancias. El financiamiento de las universidades privadas comparte estas tres características.

Otro caso significativo es el de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Sus inicios se remontan a agosto de 1957, cuando la Cámara de Sociedades Anónimas creó el Instituto Superior de Estudios de la Empresa, que comenzó dictando cursos para altos ejecutivos. En 1963, y basándose en la legislación que autorizaba la creación de universidades privadas, se fundó la UADE. Su orientación resulta absolutamente clara a partir de su nombre y de la enumeración de las carreras con las que inauguró sus actividades:

Se comenzaron a dictar en 1963 las primeras Licenciaturas en áreas de especial interés empresarial: Comercialización, Costos, Finanzas y Organización de Empresas, Organización de la Producción y Relaciones Industriales, a las que en 1964 se incorporaron otras, como Estadística Aplicada a la Empresa, Investigación de Mercados, Relaciones Públicas, Técnicas de Gerencia e Ingeniería de la Producción y en Organización de la Construcción <sup>63</sup>.

En 1967, durante la dictadura del Gral. Juan Carlos Onganía, se eliminaron los escasamente aplicados controles estatales que habían sido fijados por la ley Domingorena de 1958, de modo que las universidades privadas "estuvieron en condiciones de otorgar no solamente títulos académicos, sino también la habilitación profesional, sin ningún tipo de contralor estatal"<sup>64</sup>.

Durante las dos primeras décadas posteriores a la sanción de la ley de 1958 fueron creadas en Argentina veintitrés universidades privadas, trece laicas y diez vinculadas a la Iglesia Católica <sup>65</sup>. Entre las consideradas de elite, con cuerpos docentes muy calificados y estudiantes selectos, provenientes de familias acomodadas, un ejemplo emblemático es la Universidad Austral, cuyo nombre curiosamente coincide con el que propuso Ernesto Gaviola para su fracasado proyecto de 1947. Esta universidad, dependiente del Opus Dei, nació a partir de la Asociación Civil de Estudios Superiores (ACES), una institución creada en 1977, durante la dictadura cívico militar presidida por el Gral. Videla, con el objeto de dictar cursos para "la alta dirección de empresas"<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> Universidad Argentina de la Empresa, Historia [citado el 7 de noviembre de 2023] disponible en <https://www.uade.edu.ar/acerca-de-uade/la-universidad/historia/>

<sup>64</sup> Emilio F. Mignone, *Política y Universidad. El Estado Legislador*, (Buenos Aires: Lugar Editorial-Ideas, 1998), 48-49.

<sup>65</sup> del Bello, Barsky y Giménez, *La universidad privada*, 121-134

<sup>66</sup> Los datos generales sobre el origen de la Universidad Austral fueron extraídos de su

ACES se transformó en el Instituto de Altos Estudios Empresariales (IAE), que fue desde entonces el núcleo principal de la Universidad Austral, apoyada financieramente por la Fundación Pérez Companc, el mismo grupo empresarial que participó en el financiamiento de la Universidad Católica Argentina.

Desde luego, a partir de las normas legales que avalan su existencia, también fueron creadas varias universidades privadas enfocadas en la formación masiva de profesionales, con bajo nivel académico.

El escaso desarrollo económico e industrial del país, comparado con las grandes potencias del hemisferio Norte, condujo a que las universidades privadas de elite concentraran sus esfuerzos en las áreas de economía, administración de empresas y carreras afines, con una gran profusión de maestrías y doctorados, en muchos casos organizados en colaboración con universidades estadounidenses o europeas. Los graduados en esas áreas encontraron su salida laboral en compañías multinacionales o empresas locales vinculadas con el comercio internacional, y en menor medida en industrias de capital exclusivamente nacional. La investigación en ciencias básicas y en tecnología ocupó un lugar secundario, pues las grandes empresas utilizaron principalmente los resultados obtenidos en las universidades e institutos del hemisferio Norte o en sus casas matrices.

A pesar de la existencia de numerosas instituciones privadas, la matrícula universitaria argentina siguió siendo mayoritariamente estatal, y la investigación científica se canalizó principalmente a través de las universidades públicas y de institutos de doble dependencia, financiados a través de organismos estatales, aunque con sedes distribuidas tanto en universidades públicas como privadas.

## *7. Reflexiones finales*

Los hechos presentados en este artículo muestran que el conflicto producido en Argentina entre 1955 y 1959 sobre el carácter que deberían tener sus universidades, no implicaba exclusivamente la opción entre “Laica o Libre”, entendida como “Laica o Confesional”.

Ese aspecto ocupó el lugar más destacado en las polémicas, en las movilizaciones callejeras de la época e incluso en la forma en que fue recordado posteriormente, debido a que la Iglesia Católica asumió un papel de vanguar-

dia en la iniciativa privatista en la década de 1950. Sin embargo, los intentos de crear universidades privadas en la Argentina habían comenzado mucho antes, y algunos de ellos no tuvieron ninguna relación con la Iglesia, como los que protagonizaron Braun Menéndez, Gaviola y otros investigadores en la década de 1940. El texto del decreto de 1955 utilizó prudentemente los términos "iniciativa privada" y "universidades libres", y abarcó así todas las posibilidades, ya fueran confesionales o no, y que priorizaran la docencia o la investigación.

La participación de importantes empresarios en el financiamiento de las universidades privadas, tanto en los proyectos anteriores a 1955 como en los posteriores a su habilitación en 1958 y 1959, muestra que, más allá de la virulenta polémica "Laica o Libre", los intereses de los sectores económicamente privilegiados de la Argentina jugaron un papel muy importante en su creación y habilitación.

Una forma más apropiada de aludir a la disyuntiva sobre la educación superior desarrollada en este artículo sería "Pública o Privada", utilizando el término "Público" para referirse a aquello que responde a las necesidades del conjunto de la sociedad, y "Privado" en su acepción relacionada con los intereses de un grupo humano determinado, ya fueran estos meramente ideológicos o de creencias religiosas o estuvieran vinculados al lucro económico y la preservación de los intereses de una clase social privilegiada. No se trataba de una cuestión meramente religiosa o ideológica, sino de un conflicto más complejo entre diferentes concepciones sobre la función social de las universidades.

El aspecto económico adquirió mayor importancia posteriormente al período analizado. La tendencia coincidió con el fenómeno mundial que se produjo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se convirtió en potencia dominante a escala planetaria y difundió el modelo universitario con gerenciamiento empresarial, que había sido uno de los pilares de su desarrollo económico y científico desde fines del siglo XIX, como asimismo una herramienta para la concentración creciente del capital.

Por ser un país dependiente, en el caso argentino los intentos de imitar todas las características de ese modelo, en particular la investigación en gran escala, no pudieron desarrollarse. Las principales universidades privadas privilegiaron sus escuelas de negocios y carreras afines a la economía y la ingeniería, con financiamiento empresarial, mientras incorporaban a sus formas de gobierno organismos similares a los de las universidades estadounidenses.

Por otra parte, la fuerte tradición democrática de estudiantes y docentes del sector público permitieron mantener vivos en su seno los objetivos planteados en la Reforma Universitaria de 1918. Si bien esa tradición no lo-

gró impedir la aparición, la proliferación y el crecimiento de las universidades privadas, sí permitió amortiguar sus efectos y mantener su propia preeminencia en el sistema de la educación superior y la ciencia en Argentina.

### *Bibliografía*

- Bandieri, Susana. Estrategias económicas de los grupos familiares magallánicos en la Patagonia argentina: el caso de los Braun-Menéndez Behety y La Anónima, *Revista tiempo & economía*, 8, 2, 15-47, 2021.
- Bayer, Osvaldo. *La Patagonia rebelde* (Buenos Aires: Editorial La Página S.A., 2009).
- Braun Menéndez, Eduardo. Universidades no oficiales e institutos privados de investigación científica. *La Prensa*, 6 de septiembre de 1945.
- Braun Menéndez, Eduardo. ¿Qué es la investigación científica?, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 5ª época, Año 2 (1957), 500.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las universidades argentinas* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005).
- Buchbinder, Pablo. ¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918 (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008).
- Buchbinder, Pablo (selección y estudio preliminar). *La Universidad en los debates parlamentarios* (Buenos Aires: Secretaría de Relaciones Parlamentarias, Jefatura de Gabinete de Ministros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014).
- Califa, Juan Sebastián. *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966* (Buenos Aires: Eudeba, 2014).
- Castro Arrúe, Diego: Familia Shaw, descendientes de John Shaw Stewart; Orgullo y prejuicios de las familias patricias; *BLOG*, 2011 [citado el 31 de octubre de 2023], disponible en <http://elpatriciadodelriodelaplata.blogspot.com/2011/12/familia-shaw-descendientes-de-john-shaw.html>
- Ciria, Alberto, y Horacio Sanguinetti. *La Reforma Universitaria* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2006).
- Consejo de rectores de universidades privadas. *Historia de las universidades argentinas de gestión privada. 45º aniversario* (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2003).
- Cornejo Castellanos, Diego. *Robustiano Patrón Costas, gobernador de Salta*; [citado el 4 de noviembre de 2023], disponible en <http://www.edisalta.ar/gobernadores/robustiano.html>

- Del Bello, Juan Carlos, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez. *La Universidad Privada Argentina* (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007).
- Del Mazo, Gabriel. *La Reforma Universitaria* (La Plata: Ediciones del Centro Estudiantes de Ingeniería, 1941).
- Derisi, Octavio Nicolás. *La Universidad Católica en el recuerdo. A los veinticinco años de su fundación* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1983).
- Díaz de Guijarro, Eduardo. Universidad y lucha de clases. La confluencia de obreros y estudiantes en la Córdoba reformista de 1918. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12, 14 (2018)
- Díaz de Guijarro, Eduardo, y Martha Linares. *Reforma Universitaria y Conflicto Social, 1918-2018* (Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018).
- Fernández Pérez, Paloma, y Andrea Lluch (eds.). *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América Latina y España. Una visión de largo plazo* (Bilbao: Fundación BBVA, 2015).
- Flexner, Abraham. *Medical Education in the United States and Canada, a report to the Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching* (New York: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching, 1910).
- Fronzizi, Risieri. Discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1958. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, quinta época, III, 3, Julio-Septiembre 1958, 512-513.
- Hubeňák, Florencio. *Historia de la Universidad Católica Argentina* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2016).
- Hurtado de Mendoza, Diego, y Analía Busala. *Los ideales de universidad científica, 1931-1959*. (Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, 2002).
- León XIII. *Aeterni Patris, Epístola Encíclica Sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino*. Roma, 4 de agosto de 1879 [citado el 9 de noviembre de 2023], disponible en [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_04081879\\_aeterni-patris.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_04081879_aeterni-patris.html)
- León XIII, *Rerum Novarum, Carta Encíclica sobre la Situación de los Obreros*. Roma, 15 de mayo de 1891 [citado el 9 de noviembre de 2023], disponible en [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_15051891\\_rerum-novarum.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html)
- Lucas, Christopher J. *La educación superior norteamericana. Una historia* (Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2010).
- Manzano, Valeria. Las batallas de los "laicos": movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958. *Boletín del Instituto de His-*

- toria Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, Nº 31 (2009).
- Mariscotti, Mario. *El secreto atómico de Huemul* (Buenos Aires: Sudamericana-Planeta, 1985).
- Micheletti, María Gabriela. *La universidad en la mira. "La Laica o Libre" y sus expresiones rosarinas, 1955-1959* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2013).
- Mignone, Emilio F. *Política y Universidad. El Estado Legislador* (Buenos Aires, Lugar Editorial-Ideas, 1998).
- Navarro, Jorge, y Marcelo Gastón, El Ingenio San Martín del Tabacal: Empresa, Estado y Educación. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013 [citado el 4 de noviembre de 2023], disponible en <https://cdsa.academica.org/000-010/372.pdf>
- Rodríguez, José A. La Armada Argentina y el ITBA. *Boletín del Centro Naval*, 117, 795, julio, agosto y septiembre 1999, 509.
- Rodríguez, Laura. Los católicos en la universidad: Monseñor Derisi y la UCA, *Revista Estudios del ISHIR*, 3, 7 (2013), 85-86.
- Rüegg, Walter (ed.). *A History of the University in Europe, Vol IV* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2011).
- Universidad Católica Argentina. *Anuario 1966* (Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, 1966).
- Weinberg, Marina, y Pablo Mercolli. San Martín de Tabacal: historias de una apropiación, en *Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara* (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2014).

#### *Publicaciones periódicas y fuentes adicionales*

Boletín Oficial de la República Argentina

Diario La Nación

Diario La Razón

Documentos Papales. [https://www.vatican.va/offices/papal\\_docs\\_list\\_sp.html](https://www.vatican.va/offices/papal_docs_list_sp.html)

Páginas web de diversas universidades e instituciones oficiales y privadas

Revista de la Universidad de Buenos Aires

*Universitas*, revista de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires